

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 2024

Para Valores Azul S.A. de C.V. – Casa de Corredores de Bolsa, la gestión de riesgos constituye un factor elemental en la formación y desarrollo de la Entidad. Nuestro modelo de riesgos se basa en la metodología de la Gestión Integral de Riesgos: identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar; en base a las “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las entidades de los mercados bursátiles” NRP-11, está integrada dentro de nuestros procesos y nuestra estrategia comercial. Como objetivo fundamental buscamos fortalecer nuestra cultura organizacional de gestión de riesgo, donde se priorice un sentido general de prudencia.

En Valores Azul S.A. de C.V. es relevante el establecimiento de directrices, realizando un adecuado y minucioso análisis en base a riesgos; todo con el objetivo de la creación de valor que generen resultados económicos favorables para la entidad.

Estructura organizativa

Valores Azul, Casa de Corredores de Bolsa S.A. de C.V., monitorea permanentemente los riesgos a los que está expuesta la entidad de manera integral. Los mecanismos y metodologías utilizadas para lograr este objetivo permiten informar a la Junta Directiva de manera periódica de la gestión de estos riesgos. La Junta Directiva al ser el máximo ente de la entidad, debe de velar por una adecuada gestión de riesgos, es por ello que, ha delegado al Comité de Riesgos como el responsable de dar seguimiento a esta gestión.

A su vez, la Junta Directiva ha designado funcionalmente, a distintas unidades colegiadas debidamente segregadas, delimitando claramente sus funciones y responsabilidad para una adecuada Gestión de los riesgos.

La gestión de riesgos para Valores Azul, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa, es ejecutada bajo una estructura organizacional definida para administrar la Gestión Integral de Riesgos del Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., conformado por un Comité de Riesgos integrado por dos Directores de Junta Directiva, Director Ejecutivo de Banco Azul, Vicepresidente de Seguros Azul, Gerencia General de la Casa de Corredores de Bolsa, Director Legal de Banco Azul y Director de Riesgos de Banco Azul. El Comité de Riesgos es presidido por un miembro de Junta Directiva.

La Dirección de Riesgos es la unidad especializada, encargada de la evaluación de la gestión integral de riesgos, la cual tiene como objetivo principal identificar, medir, controlar, monitorear e informar los riesgos a los que se enfrenta en Valores Azul, S.A. de C.V. en el desarrollo de sus operaciones.

Dicha unidad es la encargada de diseñar, elaborar y proponer estrategias, políticas, manuales y procedimientos que mejoren el control de los riesgos asumidos por Valores Azul; así como informar periódicamente al Comité de Riesgos y Junta Directa el desarrollo de estos.

Metodología de Gestión de Riesgos

1. Identificación

En esta etapa, se identifican los factores de riesgo, para cada tipo de riesgo, dentro de la operación, producto, proceso y líneas de negocio que desarrolla la entidad y de aquellos que se produzcan en las nuevas líneas de negocio.

2. Medición

Es la etapa en la que los factores de riesgo deberán ser cuantificados con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad.

3. Control y mitigación

Es la etapa en la que se busca asegurar que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos son apropiadamente tomados y ejecutados.

4. Monitoreo y comunicación

Es la etapa en la que se dará seguimiento sistemático y permanente a las exposiciones de riesgo y de los resultados de las acciones adoptadas. Estos sistemas deberán asegurar una revisión periódica y objetiva de las posiciones de riesgos y la generación de información suficiente, para apoyar los procesos de toma de decisiones.

a) Sistemas y Herramientas de la Gestión de Riesgos

- Valores Azul como parte del Conglomerado, utiliza las diversas herramientas internas para el control y recolección de información para la realización de los TAROs y MEROS.

Gestión por tipo de Riesgo:

1. Riesgo de Mercado y Contraparte

Riesgo de mercado

Se define según la NRP- 11 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgo de las entidades de los Mercados Bursátiles”, a la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones de la entidad o los fondos que administra.

La gestión de riesgos de mercado es un proceso fundamental para Valores Azul, S.A. de C.V. – Casa de Corredores de Bolsa, ya que puede afectar la percepción del público sobre la estabilidad financiera de la entidad y del sector.

- Riesgo de precio. Surge como la posibilidad de obtención de resultados negativos en función de los instrumentos financieros. El objetivo de la medición del riesgo de precio es determinar mediante metodología de VaR, la máxima pérdida posible del portafolio de inversiones ante variaciones de los precios del mercado.

Riesgo de Contraparte

Se define según la NRP 11 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgo de las entidades de los Mercados Bursátiles”, se entenderá por riesgo de crédito, a la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el emisor de un título o bien porque la calificación crediticia de un título, o en su defecto del emisor, se ha deteriorado.

Posterior, se entenderá como riesgo de contraparte, a la posibilidad de pérdida que se puede producir debido al cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una parte para la liquidación de una operación debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

La gestión de riesgo de crédito y contraparte en Valores Azul, S.A. de C.V. – Casa de Corredores de Bolsa se basa en la identificación, medición, control y comunicación de las diferentes exposiciones dentro de cada segmento de negocio que la Casa opera.

- Concentración de Inversiones.

Este indicador permite visualizar el porcentaje de portafolio de inversiones de la entidad se encuentra concentrado en un determinado grupo económico, emisor o plazo de vencimiento, esto con el fin de ser un factor que considerar en decisiones de compra o venta.

Los límites y tolerancias relacionadas con la gestión del riesgo de mercado y contraparte se encuentran documentado en el Manual de Riesgos de Mercado y Contraparte, al igual que las metodologías y métodos de cálculo utilizados para gestionar este riesgo. Dicho documento fue aprobado en julio 2023.

2. Riesgo de Liquidez

Se define según NRP- 11 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgo de las entidades de los Mercados Bursátiles”, se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

Por lo anterior, la gestión de riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.

La estrategia de liquidez de Valores Azul se centrará en mantener un nivel óptimo de liquidez entre las fuentes y los usos de recursos, con una adecuada compensación del riesgo al retorno y que se encuentre dentro de los límites legales e internos.

Valores Azul, gestiona el riesgo de liquidez utilizando el siguiente indicador:

- Liquidez por plazos de vencimientos,

El indicador Liquidez por Plazos de Vencimiento que ha adoptado Valores Azul, se basa en los recursos obtenidos por la institución deben ser invertidos en activos cuya disponibilidad debe estar en sintonía con los pagos correspondientes o en el vencimiento de las obligaciones.

En este, se estructuran los recursos en bandas de tiempo las cuentas del balance de Valores Azul, simulando el vencimiento o realización del activo, pasivo y patrimonio.

Los límites y tolerancias relacionadas con la gestión del riesgo de liquidez se encuentran documentados en el Manual de Riesgos de Liquidez, al igual que las metodologías y métodos de cálculo utilizados para gestionar este riesgo. Dicho documento fue aprobado en julio 2023.

3. Riesgo operacional

Se define según NRP- 11 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgo de las entidades de los Mercados Bursátiles”, a la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos, incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal.

El sistema de administración de riesgo operacional tiene como objetivo establecer la política general que apoyará los procesos y procedimientos, al igual que las metodologías para la identificación, medición, mitigación y monitoreo de los distintos tipos de riesgos operacionales a los que podría verse expuesta la casa corredora de bolsa.

El conglomerado, cuenta con una política para la gestión de riesgo operacional, denominada Política de Riesgo Operacional, la cual fue actualizada el 21 de diciembre de 2023. La cual describe el Sistema de Administración de Riesgo Operacional para Valores Azul, el cual comprende un conjunto de elementos que apoyarán la implantación de la Gestión del Riesgo Operacional, entre ellos: estructura organizacional, órganos de control, documentación instrumental (*manuales o políticas*), procesos/procedimientos, aplicativo para el registro de eventos, plataforma tecnológica, divulgación de la información, capacitaciones e inducciones para todos los colaboradores del conglomerado; con el fin de mantener una cultura enfocada a la prevención y mitigación de Riesgos Operacionales.

Valores Azul, utiliza las siguientes metodologías para la gestión de riesgo operacional:

- a) **TARO** (Taller de Autoevaluación de Riesgo Operacional): Sesión donde el auto evaluador (especialista o dueño del proceso/procedimiento) con el apoyo del Analista de Riesgo Operacional y la utilización de una metodología ya definida, identifican y valoran cualitativamente los potenciales riesgos que podrían materializarse en el respectivo proceso/procedimiento; con el fin de estimar pérdidas potenciales (en caso apliquen) y

analizan la efectividad de los controles existentes o bien, diseñar nuevos controles manuales/automáticos, que apoyen a la citada gestión.

- b) **MERO** (Materialización de Evento de Riesgo Operacional): Sesión donde el auto evaluador (especialista o dueño del proceso/procedimiento) con apoyo o no del Analista de Riesgo Operacional, identifica y valora cuantitativamente los riesgos materializados en uno o varios procesos/procedimientos; con el fin de reportar las pérdidas a las instancias respectivas y generar la información que apoyará a otras áreas que realizan la investigación del caso.

Valores Azul, dispone de un formulario como herramienta para apoyar la recolección de eventos materializados (MEROs), el cual permite informar de manera confidencial cualquier riesgo materializado del que se tenga sospecha o conocimiento.